

DIRECCIÓN DE LICITACIONES
COORDINACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIAS
CONCURSO NO. SMPU-LP-023/2023

RELATIVO A: **CARRETERA INTERSERRANA. MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL No. 58 LINARES SAN ROBERTO (KM 64+600 AL 69+100) EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, N.L.**

MINUTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Minuta que se formula siendo las **15:00** horas del día **15 de Junio de 2023**, relativa a la Junta de Aclaraciones convocada por **LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA** en relación con el concurso cuyos datos aparecen al proemio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y las BASES DE CONCURSO; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones del concurso en cuestión y que forma parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

ACLARACIONES EFECTUADAS POR LA DEPENDENCIA

- 1.- Se les reitera a los licitantes que el Gobierno del Estado podrá pagar un costo financiero resultante de TIIE a 28 días más una sobre tasa no mayor a 2.5 puntos.
- 2.- En caso de ser requerido un Certificado de Avance de Obra por parte de una Institución Financiera, el modelo y condiciones del mismo se verá directamente con el Licitante que resulte con adjudicación favorable y la Institución Financiera correspondiente.
- 3.- Adjunto al Catálogo de Conceptos (Anexo E-3) deberán incluir una Hoja Resumen que incluya el Costo de la Obra, la Tasa Propuesta de Financiamiento, el Importe o Costo del Financiamiento, determinado en el Anexo E-13, y el Costo Total de la Propuesta, según se detalla en el Ejemplo de Hoja Resumen que se entrega en este Acto.
- 4.- Se les entrega un ejemplo de **ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PAGOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS**, el cual incluye un Manual de Uso.
- 5.- En este acto se les hace entrega de un Nuevo Catálogo de Conceptos (Anexo E-3) identificado como Junta 2 y datado 15 de Junio de 2023, documento que deberán emplear para preparar, integrar y presentar su propuesta, pues en caso contrario la misma será rechazada en la evaluación técnica o económica detallada que se haga de la misma.
- 6.- También en este acto se les entrega Proyecto Geométrico con 5 Planos dwg (Dispositivos de Seguridad, Rasantes, Señalamiento Horizontal, Señalamiento Vertical y Troncal); detalles de estribos y de trabes en 5 planos dwg; archivo excel con ubicación de defensas de 3 crestas, de bordillos y de cunetas; pdf con el Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hoy Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Plano en dwg con detalle de obras complementarias y dispositivos de seguridad; y pdf del Título Diseño de Redes de Distribución de Agua Potable del Manual de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua.
- 7.- Todos los documentos indicados en los numerales 3 a 6 anteriores, se subirán a la página de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, en la sección Concursos y entrando a la Licitación correspondiente como Anexos Segunda Junta de Aclaraciones Licitación SMPU-LP-023/2023.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y SUS RESPUESTAS

Nombre de la empresa: La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1	BASES. 4.- DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. 4.1 DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA.	En virtud de que tenemos que hacer trámites ante los bancos y al no ser una obra pública típica, solicitamos nos otorguen una prórroga de al menos 15 días para la entrega de las propuestas.	No es posible otorgar el plazos adicional solicitado.
2	BASES. 2.- DE LOS TRABAJOS. 2.4 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	Favor de considerar una 2da junta de aclaraciones esto para poder analizar las respuestas dadas y la información posible proporcionada en la primer junta de aclaraciones y hacer cuestionamientos al mismo.	Si está previsto
3	BASES.	Solicitamos nos indiquen por favor cuál es la garantía de pago que otorga el gobierno del estado, para que queden sus cláusulas en el contrato de obra que se firmará.	Existe la autorización del Congreso del Estado a través de la aprobación del proyecto plurianual, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado con la autorización plurianual a través del PEI-0085/2022 Bis. No existe garantía adicional de pago.
4	BASES.	Solicitamos nos indiquen cómo se van a actualizar los precios en los diferentes periodos de ejecución, favor de mostrar un ejemplo con la metodología a seguir.	Los precios no se actualizan, pueden sufrir ajustes de costos a la baja o al alza en los términos del artículo 71 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y la 9.- DEL AJUSTE DE COSTOS de las que rigen la licitación, en el entendido de que siguen la misma suerte de las estimaciones, según lo indicado en el numeral 4 de la Base 10 de las mismas Bases de Licitación. El ejemplo está en el Apéndice A-4 entregado con las Bases de Licitación. Si se refieren a intereses financieros, ver el ejemplo de Análisis de Costo por Financiamiento que se entrega adjunto a esta junta de aclaraciones.
5	ANEXOS	Solicitamos por favor un ejemplo del cálculo de financiamiento de los pagos preestablecidos (ANEXO E-13)	Se entrega como anexo en esta segunda junta de aclaraciones

6	Catálogo_ consecutivo 50_ REUBICACION Y TRANSPLANTE DE ARBOLES EXISTENTES. INCLUYE: EXCAVACIONES, DESENRAICE, RESGUARDO Y RETIRO AL LUGAR QUE INDIQUE LA SUPERVISION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. INCLUYE: PERMISOS AMBIENTALES, MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FLETES, MOVIMIENTOS DENTRO DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	Pueden indicar el tipo de árbol, altura y diámetro del tronco, kilómetros para su resguardo y retiro.	El licitante deberá revisar las condiciones del sitio dentro de la vista de obra previamente realizada. La reubicación de los árboles será realizada dentro del derecho de vía de la carretera existente la cual se consideran 20 metros a cada lado del eje del camino actual.
7	Catálogo_ consecutivo 60_ REUBICACIÓN DE LINEAS TELEFONICAS EN DONDE INDIQUE LA SUPERVISION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. INCLUYE: EL DESMANTELAMIENTO Y RETIRO A UN LUGAR QUE NO INTERFIERA CON LOS MOVIMIENTOS DE LA OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FLETES, ACARREOS A TIRO LIBRE, VOLUMEN MEDIDO EN SECCION Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	Pueden indicar la distancia donde se reubicarían las líneas telefónicas.	El licitante deberá considerar las reubicaciones de las instalaciones dentro del derecho de vía, analizando las secciones transversales de proyecto entregadas por esta dependencia.
8	Catálogo_ consecutivo 70_ REUBICACION DE POSTES CON LINEAS ELECTRICA DE MEDIA TENSION DE CFE EXISTENTES QUE INTERFIERAN CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. INCLUYE: GESTION Y TRAMITE ANTE CFE, MATERIALES, SUMINISTROS, PIEZAS ESPECIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Pueden indicar la distancia donde se reubicarían los postes.	El licitante deberá considerar las reubicaciones de las instalaciones dentro del derecho de vía, analizando las secciones transversales de proyecto entregadas por esta dependencia.
9	Catálogo_ consecutivo 810_ MONTAJE DE TRABES TIPO CAJÓN POSTENSADAS HASTA EL LUGAR DE SU IZAJE. INCLUYE: MANIOBRAS, ANDAMIOS, OBRA FALSA, TRAZO, ALIEACIÓN, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA ESTABILIDAD LATERAL DE LA VIGA DURANTE EL MONTAJE.	¿En este conceto se considerar el traslado de la pieza?	Se ajuste al concepto indicando que las trabes podrán ser pretensadas o postensadas. En caso de que el licitante considere trabes pretensadas, se deberá de incluir el costo del traslado en el montaje. En caso de considerar trabes postensadas, el licitante deberá presentar un diseño equivalente al de la trabe pretensada entregada en la información de proyecto.
10	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 50, Solicitamos se indique la altura de los árboles a transplantar, así como el lugar de su reubicación.	El licitante deberá revisar las condiciones del sitio dentro de la vista de obra previamente realizada. La reubicación de los árboles será realizada dentro del derecho de vía de la carretera existente la cual se consideran 20 metros a cada lado del eje del camino actual.

11	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 80 REUBICACION DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 6" DE DIÁMETRO QUE INTERFIERA CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA... Solicitamos indicar el tipo de tubería nueva de 6" a instalar.	El licitante ganador deberá considerar dentro de sus costos la gestión del proyecto de reubicación con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.
12	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Concepto CARGA, ACARREO Y DESCARGA A TIRO LIBRE DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y CORTES... Solicitamos indicar la distancia a considerar del banco de tiro autorizado.	El licitante deberá identificar y proponer dentro de su propuesta el lugar de sitio autorizado y deberá de cumplir con los permisos y regulaciones locales.
13	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 410 DEFENSA METÁLICA OD-4.1, NIVEL DE CONTENCIÓN NC-5 DE TRES CRESTAS, INCLUYE: MATERIALES, SUMINISTROS, EQUIPO, TRASLADO, MONTAJE, ALINEACIÓN, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN... Solicitamos plano de detalle de construcción de la defensa metálica.	Se anexa especificación particular. El nivel de contención que se deberá de considerar es el NC-05.
14	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 530 REUBICACIÓN DE ARBOLES EXISTENTES...Solicitamos la altura de los árboles, así como la distancia en la que serán reubicados.	El licitante deberá revisar las condiciones del sitio dentro de la vista de obra previamente realizada. La reubicación de los árboles será realizada dentro del derecho de vía de la carretera existente la cual se consideran 20 metros a cada lado del eje del camino actual.
15	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 550 CARGA, TIRO LIBRE Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES, EXCAVACIONES Y DESBASTADO. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN. INCLUYE: MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA... Solicitamos indicar la distancia del banco de tiro más cercano autorizado.	El licitante deberá identificar y proponer dentro de su propuesta el lugar de sitio autorizado y deberá de cumplir con los permisos y regulaciones locales.
16	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 560 PERFORACIÓN PREVIA PARA PILOTE DE CIMENTACIÓN DE 1.00 M DE DIÁMETRO EN TODO TIPO DE MATERIAL... Solicitamos aclarar el diámetro de las pilas, ya que los planos indican 1.50 M. Así mismo aclarar e diámetro en pilotes del consecutivo No. 580.	El concepto 580 menciona que las pilas son de 1.0 metro de diámetro.
17	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	TRABES DE CONCRETO PRESFORZADO, Consecutivo No. 800 TRABES TIPO CAJÓN POSTENSADAS CONFORME A LINEAS DE PROYECTO ESTRUCTURAL, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. Solicitamos indicar el plano correspondiente a éstas trabes, ya que los planos PE-33 al PE-40, indican traba AASHTO TIPO IV y no TRABE TIPO CAJÓN	Se entrega proyecto estructural de paso ganadero. En el catálogo se especifica que son trabes postensadas. Se ajusta concepto y las trabes podría ser pretensadas o postensadas. Si se consideran pretensadas, se deberá incluir el costo del flete. Si el licitante las considera postensadas deberá de presentar un diseño equivalente al de la trabe pretensada entregada dentro del

			proyecto.
18	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 1010, 1020, 1030 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA DE ACERO. Solicitamos indicar el espesor de la tubería de acuerdo a los diámetros solicitados.	Se ajustan conceptos, indicando calibre y especificaciones.
19	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 1060 LAVADERO EN TALUDES DE 10 CM. DE ESPESOR CON CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=150 KG/CM2, JUNTA DE CONSTRUCCION A CADA 2 M...Solicitamos indicar las dimensiones de largo y ancho a considerar para éstos lavaderos.	Se entregan planos de obras complementarias en donde se indican ubicación de bordillos, lavaderos y cunetas. La altura de los lavaderos se obtiene de las secciones transversales de construcción.
20	ESPECIFICACIONES	Solicitamos confirmar que será asignada un área en el trayecto de la carretera para la instalación de bodega, oficina e instalaciones provisionales de campo:	El licitante deberá de considerar su área destinada para sus campamentos, bodegas, patios, talleres e instalaciones provisionales por sus propios medios, considerando dichos costos en sus costos indirectos.
21	Bases de licitación, 8.- ANTICIPO	Solicitamos confirmar que Para la ejecución de los trabajos LA DEPENDENCIA otorgará el <u>00%</u> del monto del contrato, para el inicio de los trabajos, y otro del <u>00%</u> para la compra de materiales y equipos de instalación permanente. En caso contrario, aclarar los porcentajes a otorgar, así como la cantidad de anticipos y la fecha en la que se entregarán.	Se confirma que no se otorgarán anticipos.
22	PLANOS DE PROYECTO	Solicitamos entregar todos los planos del proyecto, particularmente del PROYECTO ESTRUCTURAL, ya que de la lista de planos que se indica en el plano PE-01, faltan varios por entregar.	Se entregan planos de proyecto estructural de Paso de Ganado en el km 64+963
23	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 60 REUBICACIÓN DE LINEAS TELEFONICAS EN DONDE INDIQUE LA SUPERVISION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA...Solicitamos confirmar que para la reubicación de la línea telefónica se utilizarán los mismos materiales que se desmantelaron.	Se deberán considerar materiales nuevos para la reubicación de las líneas.
24	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 60 REUBICACION DE POSTES CON LINEAS ELECTRICA DE MEDIA TENSION DE CFE EXISTENTES QUE INTERFIERAN CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA...Solicitamos confirmar que para la reubicación de los postes con líneas eléctricas se utilizarán los mismos materiales que fueron desmontados.	Se deberán considerar materiales nuevos para la reubicación de las líneas.
25	CATÁLOGO INTERSERRANA KM 64.6 AL 69.10	Consecutivo No. 650 CARGA, TIRO LIBRE Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN... Solicitamos indicarnos la distancia del banco de tiro más cercana autorizado.	El licitante deberá identificar y proponer dentro de su propuesta el lugar de sitio autorizado y deberá de cumplir con los permisos y regulaciones locales.

26	ANEXOS DE LA LICITACIÓN	Para el caso que no se tenga planeado subcontratar, solicitamos confirmar que en el Anexo T-12 MATERIALES, EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE O PARTE DE LA OBRA A SUBCONTRATAR, se pondrá en el anexo como "NO APLICA".	Efectivamente, en caso de no tener contemplado subcontratar parte de la obra, se debe incluir el Anexo a la propuesta con la Leyenda "NO APLICA" o "NO SE PROPONEN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA"
27	ANEXO T-6 Programa de Utilización de maquinaria y equipo de construcción.	Al respecto, solicitamos muy atentamente que su desglose se permita hacerlo por tipo de equipo y no por cada uno de los equipos que se desglosan en el Anexo T-5, todo esto en razón de que los sistemas de Precios Unitarios no lo desglosan tan específicamente. En todo caso, proponemos que ese requisito se haga válido para el ganador de la licitación. Favor de comentar.	Se reitera que la Programación solicitada en el Anexo T-6 debe hacerse y presentarse por cada maquinaria y equipo propuesto en el Anexo T-5. La Convocante en lo particular y las Dependencias, Entidades y Municipios en el Estado de Nuevo León cuyas licitaciones se rigen por la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, tienen años de estar haciendo el requerimiento de que la Programación de Utilización de la Maquinaria y Equipo de Construcción se haga por cada uno de los indicados en el Anexo T-5.
28	BASES. Apartado número 3.4.1 CONSIDERACIONES ESPECIALES.	En el apartado número 3.4.1 CONSIDERACIONES ESPECIALES, de la Bases de Licitación se cita lo siguiente: "El proponente deberá tomar en cuenta al formular su proposición todas las dificultades y restricciones que se presenten debido a la presencia de instalaciones (de Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos, Fibra Óptica, Gas, etc.), entre otras, ya que no se aceptará reclamación alguna del Contratista respecto a los precios unitarios contenidos en su proposición, aduciendo el desconocimiento de las condiciones en que se realizarán los trabajos". Al respecto solicitamos que en caso de que en el desarrollo de la obra se encuentren obras por ejecutar como las mencionadas, sean objeto de medición y pago como un concepto adicional o extraordinario. Favor de comentar..	Lo que ustedes citan textualmente está en el inciso D de la Base 3.4.1, que se refiere al Señalamiento de Protección que debe incluirse en sus Costos Indirectos y se refiere a los elementos materiales y humanos que debe considerar para proteger la obra, al personal, los equipos de construcción, campamentos, materiales, etc. tanto en las horas de trabajo como inactiva, de día y de noche. Incluyendo las restricciones y dificultades para laborar que puedan tener por la presencia de diversas instalaciones. Es decir, no se refiere a obras que deba incluir en su costo indirecto sino los elementos de Protección que deba considerar para resguardar el sitio, al personal, los equipos de construcción, campamentos, materiales, etc. Queda entendido que en caso de algún daño a terceros en lo personal o sus bienes o instalaciones existentes, son a su cargo hasta la entrega de la obra a la Convocante. Si se refieren a las obras de desviación o protección de instalaciones, incluyendo su mantenimiento, esas sí forman parte de los costos indirectos, salvo que se incluya en el Catálogo de Conceptos un concepto de trabajo específico, en cuyo caso se cotizará en +el y no se incluirá en los indirectos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

			Los trabajos extraordinarios o volúmenes adicionales a los incluidos en el catálogo de conceptos (Anexo E3) o determinados en las especificaciones entregadas con las Bases de Licitación, serán solicitados y/o autorizados por el Residente de Supervisión de la Convocante.
--	--	--	--

Nombre de la empresa: Grupo Constructor Transportieren, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1	3.3 DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO E-13. REFERENTE AL ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO DE LOS PAGOS A PLAZOS PREESTABLECIDO PUNTO 8.- NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN CASO DE UTILIZAR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA, DEBERÁ PROPORCIONAR ADJUNTO A ESTE ANÁLISIS DE COSTO POR FINANCIAMIENTO, UN ESCRITO DEL BANCO PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE UNA LÍNEA DE CRÉDITO ESPECÍFICA PARA LOS TRABAJOS MATERIA DE LICITACIÓN, AL MENOS POR EL MONTO PROPUESTOS DE LOS TRABAJOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE EL ESCRITO DEL BANCO EN ESTE PUNTO SEA UNA "CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO" QUE PARA QUE ALGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA OTORQUE UN ESCRITO PONIENDO A DISPOSICIÓN EL LICITANTE UNA LÍNEA DE CRÉDITO ESPECÍFICA, REQUIERE MÁS SEMANAS DE ANÁLISIS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA	Es factible, siempre que a más tardar el día de la firma del contrato se entregue el documento en que conste que la Línea de Crédito está otorgada, de lo contrario no se podrá firmar el contrato con el licitante que resulte adjudicado.

Nombre de la empresa: Proveedora para la Construcción Regiomontana, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1		Favor de proporcionar planos detallados de reubicación de postes de Telmex	El licitante deberá considerar las reubicaciones de las instalaciones dentro del derecho de vía, analizando las secciones transversales de proyecto entregadas por esta dependencia.
2		Favor de proporcionar planos detallados de reubicación de postes de CFE	El licitante deberá considerar las reubicaciones de las instalaciones dentro del derecho de vía, analizando las secciones transversales de proyecto entregadas por esta dependencia.
3		Favor de proporcionar plano detallado de reubicación de árboles	El licitante deberá revisar las condiciones del sitio dentro de la vista de obra previamente realizada. La reubicación de los árboles será realizada dentro del derecho de vía de la carretera existente la cual se consideran 20 metros a cada lado del eje del camino actual.
4	Del Catálogo de Concepto 430 SECCIONES DE AMORTIGUAMIENTO REDIRECCIONABLES NO TRASPASABLES	¿Se incluirá relleno en las cajas? Y en caso de requerirlo de que tipo	No se incluye relleno en las cajas y se deberá de considerar lo establecido dentro del MANUAL SEÑALIZACIÓN VIAL Y DISPOSITIVOS



			DE SEGURIDAD 2014 de la SCT.
5		No corresponde el diámetro de las pilas de cimentación solicitadas en catálogo de conceptos con los planos de proyecto entregados, favor de confirmar cuales de deben considerar.	Se entregan planos estructurales de proyecto.
6		Respecto a la formulación de la propuesta, todos los anexos están formulados para reflejar los costos directos de construcción, indirecto y utilidad, incluyendo sus tiempos de ejecución -programas-, en el cheque de garantía, la carta compromiso, el programa de montos de ejecución de los trabajos, el valor que se establecerá será el previo a la aplicación de cualquier costo por financiamiento?	La oferta será presentada a Costo Directo, Indirecto y Utilidad. Por lo tanto, todos los anexos solicitados serán llenados con este criterio. En el Catálogo de Conceptos (Anexo E-3) se indicará el importe total, incluyendo el I.V.A. En un resumen adjunto al Catálogo de Conceptos que incluya el importe total de la obra, agregándole la Leyenda Más TIIE a 28 días más "X" puntos según lo que ofrezca el licitante, el importe que representa ese financiamiento y el importe total sumando el Importe de los trabajos más el importe del financiamiento. La garantía de seriedad de la propuesta será sólo por el importe total (Costo Directo, Indirecto y Utilidad) más el I.V.A.
7		Al solicitar que los pagos se consideren a plazos preestablecidos al terminar al 100% los trabajos, se necesita un crédito puente, en que parte de la propuesta se considera este costo financiero?	En el anexo E-13 se deberá establecer lo siguiente: a. Costo total de la obra, incluyendo costo directo, indirecto y utilidad. b. Tasa de financiamiento c. Monto total del costo financiero únicamente d. Costo total (suma del inciso a y c) Ver ejemplo entregado en esta segunda junta de aclaraciones.
8	En el anexo E-13 solicitan una corrida de pagos a plazos preestablecidos -al ser este un formato libre referenciado al tiie + puntos, suponemos que el valor se determinará a la fecha del pago con la tiie actualizada.	Es correcto?	Si, El valor de la TIIE corresponde a la TIIE vigente en la fecha de firma del Certificado de Avance
9	En la página 39 se establece "EL CONTRATISTA recibirá de LA DEPENDENCIA como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de este contrato el importe que resulte de aplicar los precios unitarios pactados a las cantidades de trabajo totalmente ejecutadas."	Favor de modificar párrafo porque los precios unitarios no incluyen costo financiero.	En la página 39 se establece "EL CONTRATISTA recibirá de LA DEPENDENCIA como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de este contrato el importe que resulte de aplicar los precios unitarios pactados a las cantidades de trabajo totalmente ejecutadas más los gastos



			financieros."
10	Uno de los motivos de desechar la propuesta es: BB).- El Análisis del Cálculo del Costo por Financiamiento de los Pagos a Plazos Preestablecidos, NO se haya realizado acorde con las consideraciones estipuladas en estas Bases y, en su caso, NO incluya el documento bancario en donde conste que cuenta con una línea de crédito específica para los trabajos y al menos por el importe total de los mismos que proponga el licitante.	Como se necesita contar con una línea de crédito firma para participar en la propuesta, Confirmar que datos debe contener el documento bancario, y preferentemente, en lugar de proponer formato libre, establecer con claridad la aplicación de financiamiento por crédito puente y crédito a largo plazo.	La carta compromiso contendrá, como mínimo: Importe autorizado por el monto total de la obra a financiar, sin incluir gastos financieros. Acreditado. Firmada por quien esté autorizado por la institución financiera Vigencia de la carta compromiso. Tramo a financiar. Costo financiero de la línea de crédito. Vigencia de la línea de crédito

PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, SA DE CV	HTR INFRAESTRUCTURA SA DE CV	PARTICIPACIÓN CONJUNTA	LICITACION SMPU-LP-023/2023
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1.-	ANEXO E-13 inciso 1	EN EL FINANCIAMIENTO DE LOS PAGOS A PLAZOS PRESTABLECIDOS, LOS INTERESES SE GENERAN A SALDOS INSOLUTOS UNA VEZ TERMINADA LA OBRA Y PRESENTADO EL IMPORTE TOTAL DE LAS ESTIMACIONES?	No, se generarían desde la entrega de la estimación previa autorización de la Secretaría de Movilidad y la firma del Certificado de Avance de Obra y hasta que se vayan pagando periódicamente de junio 2024 a agosto 2027.
2.-	ANEXO E -13 inciso 1	EN EL FINANCIAMIENTO DE LOS PAGOS A PLAZOS ESTABLECIDOS ,LOS INTERESES SE CONSIDERAN A PARTIR DE LA PRESENTACION DE CADA ESTIMACION Y SU ACUMULADO CORRESPONDIENTE?	Ver el ejemplo que se entrega en esta segunda junta de aclaraciones
3.-	ANEXO E -13 hoja 2 de 3 inciso 7	A PARTE DE LA CESION DE LOS DERECHOS DE COBRO EXISTE ALGUNA OTRA GARANTIA ALTERNA DE PAGO RESPALDADA POR LA BANCA DE GOBIERNO?	No existe garantía adicional. Existe la autorización del Congreso del Estado a través de la aprobación del proyecto plurianual, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado con la autorización plurianual a través del PEI-0085/2022 Bis
4.-	BASES DE LICITACION INCISO 1.2	Los recursos financieros necesarios	No existe garantía adicional. Existe la

	ORIGEN DE LOS FONDOS	para llevar a cabo estos trabajos provienen del Programa Estatal de Inversión, según oficio de aprobación presupuestal: Aplicación PEI-0085/2022 Bis de fecha 19 de abril de 2022. A PARTE DE ESTA DECLARACION DE QUE EL ESTADO CUENTA CON LOS RECURSOS APROBADOS PARA LA OBRA EXISTE ALGUNA OTRA GARANTIA ALTERNA DE PAGO FUNDAMENTADA EN LA BANCA DE GOBIERNO?	autorización del Congreso del Estado a través de la aprobación del proyecto plurianual, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado con la autorización plurianual a través del PEI-0085/2022 Bis
--	----------------------	---	--

Nombre de la empresa: **Desarrollo y Construcciones Urbanas, S.A. de C.V.**

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1	3.1.1 de las Bases de concurso	Se tendrá que entregar nuevamente los requisitos solicitados en la convocatoria, en la apertura técnica.	No
2	3.3 de las bases de concurso	Favor de indicar en que programa de suministro se va a programar la herramienta menor.	En el programa de mano de obra.
3	3.4.1 inciso D)	Favor de indicar el señalamiento de protección mínimo	El licitante deberá de considerar el proyecto entregado así como los procedimientos de construcción de las actividades establecidas en el catálogo de conceptos, respetando siempre lo estipulado dentro de la norma PROY-NOM-086-SCT2-2022.
4	16 punto III. INFORMACION COMPLEMENTARIA	Es necesario entregar dentro de la propuesta técnica y/o económica, los apéndices y bases de concurso.	Si, se deberán incluir en la propuesta técnica

5	Anexo E-13	Se hace petición, para solicitar un ejemplo del cálculo del financiamiento de los pagos a plazos preestablecidos, de acuerdo al anexo E-13	Se entrega como anexo de la segunda junta de aclaraciones
6	Financiamiento	¿los intereses generados durante el periodo de construcción se integrarán en la propuesta del costo?	En el anexo E-13 se deberá establecer lo siguiente: e. Costo total de la obra, incluyendo costo directo, indirecto y utilidad. e. Tasa de financiamiento e. Monto total del costo financiero únicamente e. Costo total (suma del inciso a y c) Ver ejemplo entregado en esta segunda junta de aclaraciones.
7	Financiamiento	¿Se pagaría a través de un Fideicomiso o los pagos son directamente de la Secretaría de Finanzas?	Los pagos serían a través de la Secretaría de Finanzas.
8	Catalogo de conceptos	Consecutivo 30. De acuerdo a descripción; "DESPALME PARA DESPEJAR LA ZONA DONDE SE PRETENDE REALIZAR LOS TRABAJOS DE ACUERDO AL PROYECTO. INCUYE: ROSA, DESENRAICE, LIMPIA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESPALME AL LUGAR DONDE INDIQUE EL ORGANISMO, MAQUINARIA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN." , Favor de proporcionar ubicación de lugar de tiro de material producto del despalme.	El licitante deberá identificar y proponer dentro de su propuesta el lugar de sitio autorizado y deberá de cumplir con los permisos y regulaciones locales.
9	Catalogo de conceptos	Consecutivo 50. De acuerdo a descripción; " REUBICACION Y TRANSPLANTE DE ARBOLES EXISTENTES. INCLUYE: EXCAVACIONES, DESENRAICE, RESGUARDO Y RETIRO AL LUGAR QUE INDIQUE LA SUPERVISION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. INCLUYE: PERMISOS AMBIENTALES, MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FLETES, MOVIMIENTOS DENTRO DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS." Favor de proporcionar ubicación donde se reubican arboles.	El licitante deberá revisar las condiciones del sitio dentro de la vista de obra previamente realizada. La reubicación de los árboles será realizada dentro del derecho de vía de la carretera existente la cual se consideran 20 metros a cada lado del eje del camino actual.
10	Catalogo de conceptos	Consecutivo 170. ¿Este concepto incluye acarreo de material producto del corte y demolición fuera de la obra?	El licitante deberá considerar el acarreo del material producto del corte y demolición fuera de la obra en el análisis de precios unitarios en este mismo concepto.
11	Catalogo de conceptos	Consecutivo 190. Favor de indicar que tipo de emulsión asfáltica se va a utilizar.	El tipo de emulsión a utilizar es la ECI-50 Rompimiento Lento para Impregnación.

12	Catalogo de conceptos	Consecutivo 510. De acuerdo a descripción; "DESMONTE PARA DESPEJAR EL DERECHO DE VIA Y LA ZONA DONDE SE PRETENDE REALIZAR LOS TRABAJOS DE LA VEGETACION EXISTENTE DE ACUERDO AL PROYECTO. INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, LIMPIA, QUEMA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMONTE AL LUGAR QUE INDIQUE LA DEPENDENCIA, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN." , Favor de proporcionar ubicación lugar de tiro de material producto de desmonte.	El licitante deberá identificar y proponer dentro de su propuesta el lugar de sitio autorizado y deberá de cumplir con los permisos y regulaciones locales.
13	Catalogo de conceptos	Consecutivo 530. De acuerdo a descripción; "REUBICACIÓN DE ARBOLES EXISTENTES. INCLUYE: EXCAVACIONES, DESENRAICE, RESGUARDO Y REUBICACIÓN AL LUGAR QUE INDIQUE LA SOP DENTRO DEL PROYECTO. INCLUYE: PERMISOS AMBIENTALES, MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FLETES, MOVIMIENTOS DENTRO DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. ." Favor de proporcionar ubicación donde se reubican arboles.	El licitante deberá revisar las condiciones del sitio dentro de la vista de obra previamente realizada. La reubicación de los árboles será realizada dentro del derecho de vía de la carretera existente la cual se consideran 20 metros a cada lado del eje del camino actual.

Nombre de la empresa: **TORDEC, S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1	Catálogo de conceptos Numeral 50	Favor de indicar si este concepto no incluye la recolocación del cercado retirado, en caso de ser reutilizado ¿dónde se debe considerar la recolocación del cercado de derecho de vía?	Por tratarse de un tramo federal, los postes existentes se deberán de poner a disposición de la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en la Residencia de Obra la Leona, km 121 (Cuerpo B) de la Carretera Matehuala – Saltillo.

2	Catálogo de conceptos Numeral 460	El retiro de la barrera de protección no indica si una vez recuperada se reinstalara, favor de indicar que ya no se debe considerar su reinstalación o en caso contrario indicarnos en que concepto debe considerar su recolocación.	Por tratarse de un tramo federal, la barrera de protección existente se deberán de poner a disposición de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en la Residencia de Obra la Leona, km 121 (Cuerpo B) de la Carretera Matehuala – Saltillo.
3	Visita de obra	De acuerdo a la visita de obra, del día 13 de junio del presente año, se hizo el siguiente comentario "Que todos los trámites, permisos y gestorías requeridas serán por cuenta del contratista". 1.- Favor de especificar cuales actividades en específico requerirán de trámites, permisos y gestorías. 2.- ¿Los pagos de trámites de permisos, gestorías o los resultantes, serán por cuenta del contratista o la dependencia?	El licitante deberá considerar todos los conceptos en donde viene indicada la "gestoría y tramite", los cuales son los conceptos 60, 70 y 80. Los pagos serán por cuenta de la empresa contratada.
4	Catálogo de conceptos Numeral 190	Favor de especificar el tipo de emulsión asfáltica, requerida para el riego de impregnación.	Se ajusta redacción de concepto de la siguiente manera: RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA (ECI-50) A RAZON DE 1.5 lts/m ² INCLUYE LIMPIEZA Y BARRIDO DE SUPERFICIE MATERIALES ACARREOS MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.
5	Catálogo de conceptos Numeral 50	Especificar: ¿Cuál es el diámetro y altura, que se deben considerar en los árboles a retirar? Favor de compartir planos.	El licitante deberá revisar las condiciones del sitio dentro de la vista de obra previamente realizada. La reubicación de los árboles será realizada dentro del derecho de vía de la carretera existente la cual se consideran 20 metros a cada lado del eje del camino actual.
6	Catálogo de conceptos Numeral 60	Especificar: ¿Cuál es la distancia a considerar entre cada línea telefónica que requiere reubicación?	El licitante deberá considerar las reubicaciones de las instalaciones dentro del derecho de vía, analizando las secciones transversales de proyecto entregadas por esta dependencia.
7	Catálogo de conceptos Numeral 80	Especificar, ¿Cuál es el tipo de material que se debe de considerar para la nueva tubería?, ¿Así como, cual es el tipo existente?	Se considera tubería de acero de acuerdo al Manual de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento "Diseño de Redes de Distribución de Agua Potable" Libro 12 publicado por la Comisión Nacional del Agua (se anexa manual)
8	Catálogo de conceptos Numeral 140	Dado que en este concepto se indica que se debe incluir la supervisión por parte de personal certificado, ¿El costo por esta supervisión se debe considerar en el precio unitario o en los indirectos?, favor de aclarar.	El licitante deberá apegarse a los establecido dentro de la Ley de Construcción y Rehabilitación de Pavimentos del Estado de Nuevo León, así como a las normas técnicas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal.

9	Catálogo de conceptos Numeral 150	Dado que en este concepto se indica que se debe incluir la supervisión por parte de personal certificado, ¿El costo por esta supervisión se debe considerar en el precio unitario o en los indirectos?, favor de aclarar.	El licitante deberá apegarse a los establecido dentro de la Ley de Construcción y Rehabilitación de Pavimentos del Estado de Nuevo León, así como a las normas técnicas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal.
10	Catálogo de conceptos Numeral 170	El material producto de este trabajo, ¿en dónde se colocará o cual será su disposición final? ¿En caso de que se tenga que considerar el acarreo fuera de la obra este precio se considerara en este análisis?	El licitante deberá considerar el acarreo del material producto del corte y demolición fuera de la obra en el análisis de precios unitarios en este mismo concepto.

Nombre de la empresa: **FOJA INGENIEROS CONSULTORES, S.A. DE C.V. Y DUCTOCRET, S.A. DE C.V., ASOCIADOS**

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1	EN EL APARTADO 16 DE LOS FORMATOS Y APÉNDICES, ANEXO E.13 ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO DE LOS PAGOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS. Para la integración de este anexo y demás correspondientes al Esquema de Financiamiento....	¿Se prevé la posibilidad de que los tramos, objeto de la licitación, puedan ser financiados mediante un esquema de Descuento de Documentos con Pagos Preestablecidos?	Si se prevé esa posibilidad, a través del certificado de avance obra
2	Ídem ant.	DE ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿se ha considerado (a efecto de mitigar los riesgos de ejecución) emitir algún certificado de terminación de Metas o de Progreso de Obra, con respecto a un determinado avance de obra, a efecto de que los contratistas puedan descontar dichos documentos con las instituciones bancarias, obtener liquidez y ceder los derechos de cobro de éstas?	Se entregará un Certificado de Avance de Obra por cada estimación autorizada por la Dependencia.
3	Ídem ant.	En el costo financiero que se ha calculado, ¿se ha considerado los otros costos relacionados con el proyecto, tales como: Gastos de Supervisión Externa, Gastos de Escrituración, Comisiones Bancarias, etc...?	Los gastos financieros como comisiones bancarias e intereses si se contemplan dentro del costo financiero.

Se convoca a los licitantes a una Tercera Junta de Aclaraciones para el día viernes 16 de Junio de 2023 a las 9:00 horas, en este mismo lugar, evento en el cual sólo se aceptarán preguntas respecto de las respuestas dadas en esta junta y de los documentos entregados en la misma.

POR LA DEPENDENCIA


LIC. JOSÉ LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS


LIC. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA LÓPEZ
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS


ARQ. JULIO GAYTÁN GARZA
POR LA DIRECCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN


ING. ROBERTO MARTÍNEZ GAYTÁN
POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS


ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

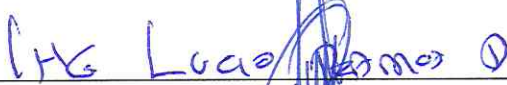
"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."

POR LOS CONCURSANTES
(NOMBRE Y FIRMA)


Abel Gerardo De León Domínguez
INTERASFALTOS, S.A. DE C.V.

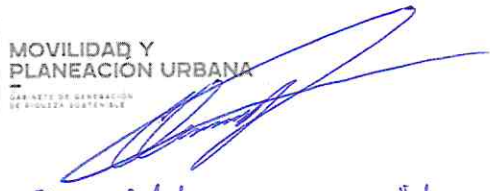

PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN
REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.

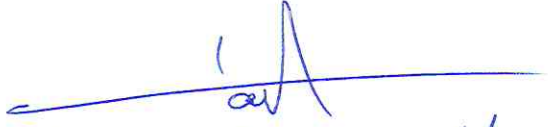

STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

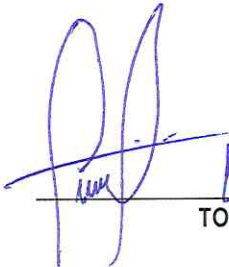

FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.



MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LAREDO


Oziel Manzanera Moreno
GRUPO CONSTRUCTOR TRANSPORTIEREN,
S.A. DE C.V.


Laro J. Aguero M.
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS,
S.A. DE C.V.


Luis Roberto Vergara
TORDEC, S.A. DE C.V. *Velez*


ING. FERNANDO GARCIA
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LAGUNA,
S.A. DE C.V.

Segunda Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. SMPU-LP-023/2023


CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V.


Francisco Mendoza Castillo
LA PENINSULAR COMPAÑIA CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.


ING. CARLOS HERNANDEZ
PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, S.A. DE C.V.


CONSTRUCCIONES AL MAXIMO
Ing. Roberto Nunez Lerja







